

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN QUÍMICA (A1.2011) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.**

La comisión de selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Química (A1.2011) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Francisco de Paula Peña Rodríguez

Fdo.: Miriam Durán Quintanilla

FIRMADO POR	FRANCISCO PAULA PEÑA RODRIGUEZ	14/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm64M5KG4TCHAYUZQCV7BC4CUUE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	MIRIAM DURAN QUINTANILLA	14/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmACGE4KJE26BEE5DSWFZP8WYJH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**DOCUMENTO ANEXO I.**

DNI	CONCEDIDA
***3028**	SÍ

**DOCUMENTO ANEXO II.**

DNI	CONCEDIDA	DNI	CONCEDIDA	DNI	CONCEDIDA	DNI	CONCEDIDA

FIRMADO POR	FRANCISCO PAULA PEÑA RODRIGUEZ	14/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm64M5KG4TCHAYUZQCV7BC4CUUE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	MIRIAM DURAN QUINTANILLA	14/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmACGE4KJE26BEE5DSWFZP8WYJH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	